

	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.					
	Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-034	Versión	07
	Subproceso	Gestión Contractual	Fecha de elaboración		30/12/2020	
	Nombre del documento		ACTA DE LIQUIDACIÓN		Última actualización	20/08/2025
	Responsable: Líder Proceso de Contratación		Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

ACTA DE LIQUIDACIÓN	
CONTRATO No.	000404-2025
CONTRATISTA:	DICACOL MEDICINA INTEGRAL S.A.S
OBJETO:	EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS ESPECIALIZADOS DE CARDIOLOGÍA REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$448.000.000,00) MONEDA LEGAL.
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR REINTEGRO:	CUARENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y TRES MIL CIENTO PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$43.063.100,60) MONEDA LEGAL
VALOR EJECUTADO:	CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$404.936.899,40) MONEDA LEGAL
FECHA DEL CONTRATO:	JUNIO 25 DE 2025
FECHA DE INICIO:	JULIO 1 DE 2025
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO ADICIONADO:	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
PLAZO SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
PLAZO FINAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	OCTUBRE 31 DEL 2025

Entre los suscritos a saber: **CARMEN PATRICIA HENAO MAX**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.328.159 expedida en Manizales - Caldas, en su condición de Gerente del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.**, según Decreto de Nombramiento No. 0212 del 22 de marzo de 2024 y Acta de Posesión sin número de fecha 1 de Abril de 2024, Empresa Social del Estado identificada con el NIT. 890.700.666-8 quien en adelante se denominará **EL HOSPITAL** y **CLAUDIA YOLANDA VILLAMIL CASTELLANOS** Profesional Universitario Área de la Salud – (Fisioterapeuta), en calidad de Supervisora, por una parte, y por la otra, **DICACOL MEDICINA INTEGRAL S.A.S.** NIT. 901.165.180-4, representada legalmente por **DALILA CESPEDES RIOBO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.38.260.710 expedida en



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.					
Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-034	Versión	07
Subproceso	Gestión Contractual	Fecha de elaboración		30/12/2020	
Nombre del documento		ACTA DE LIQUIDACIÓN		Última actualización	20/08/2025
Responsable: Líder Proceso de Contratación		Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

Ibagué, en calidad de Contratista, procedemos a suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000404-2025 de fecha 25 de junio de 2025 de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 del Acuerdo 012 del 18 de junio de 2024 - Estatuto de Contratación de la E.S.E., teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. OBJETO: EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS ESPECIALIZADOS DE CARDIOLOGÍA REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.

2. TÉRMINO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

3. VALOR: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$448.000.000,00) MONEDA LEGAL.

4. FORMA DE PAGO: El Hospital pagará al Contratista por Consulta Especializada el Sesenta (60%) por ciento y por cada Procedimiento el Sesenta (60%) por ciento, de acuerdo a la tarifa pactada por el Hospital con las entidades responsables de pago, los pagos se realizarán de acuerdo al valor de la facturación mensual, dentro de los Sesenta (60) días siguientes a la radicación de la factura o documento equivalente dentro de los Tres (3) primeros días hábiles del mes siguiente, junto con las planillas de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, el informe de actividades y el informe de Supervisión.

5. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato se imputará con cargo al código 2.4.5.02.09.05.01 Especialistas, del presupuesto de gastos del Hospital San Juan de Dios ESE, aprobado para la presente vigencia, según Certificación de Disponibilidad Presupuestal número **000989** del 18/06/2025.

6. CONSTANCIAS: El Supervisor del contrato certifica que el Contratista cumplió a satisfacción con las Obligaciones del contrato, el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, y se encuentra exento del pago de estampillas departamentales, por el objeto pactado.

7. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:

Detalle	Valor Parcial	Valor Total
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$448.000.000,00
VALOR ADICIONADO		N/A
VALOR REINTEGROS		\$43.063.100,00
VALOR FINAL		\$404.936.899,40
VALOR EJECUTADO		\$404.936.899,40
VALOR GIRADO		\$404.936.899,40
CE 002197 del 12/08/2025	\$ 71.836.301,00	
CE 002518 del 09/09/2025	\$ 82.575.131,00	
CE 002855 del 14/10/2025	\$ 89.593.772,00	

						HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.					
Proceso		GESTIÓN CONTRACTUAL		Código		GCT-GCO-FOR-034		Versión		07	
Subproceso		Gestión Contractual		Fecha de elaboración		30/12/2020					
Nombre del documento				ACTA DE LIQUIDACIÓN				Última actualización		20/08/2025	
Responsable: Líder Proceso de Contratación				Revisado: Líder de Calidad				Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño			

CE 003177 del 11/11/2025	\$ 105.188.635,00	
IMPUESTOS	\$ 55.743.060,00	

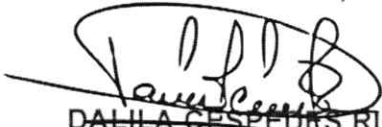
El Contratista Certifica que ha recibido del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.**, todos los pagos emanados del contrato; por lo tanto, las partes contratantes hacen constar, que se encuentran a paz y salvo en relación con todas las obligaciones surgidas de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000404-2025 de fecha 25 de junio de 2025.

La presente se firma en Honda, a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

EL HOSPITAL,


CARMEN PATRICIA HENAO MAX
Gerente E.S.E.

EL CONTRATISTA,


DALILA CESPEDES RIOBO
Representante Legal

EL SUPERVISOR,


CLAUDIA YOLANDA VILLAMIL CASTELLANOS
Profesional Universitario Área de la Salud – (Fisioterapeuta)

Vigilado Supersalud

Revisó: Martha Lucia Molano Waltero – Profesional Universitario Talento Humano y Contratación
Proyectó: Natalia Andrea Torres Diaz – Apoyo Profesional Área de Contratación

